

Quito D.M., 7 de marzo de 2014
Oficio N.º 001-ADCC-SUS-CC-2014

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Ciudad.

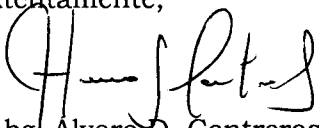
De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, de conformidad con el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaria General los proyectos de sentencias en sobre debidamente sellado correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

Nº	CAUSA	FOJAS CC.	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	1031-11-EP	Cuarenta y seis (46) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Ciento veintitrés (123)	Dos (2) cuerpos
2	1483-12-EP	Treinta y cuatro (34) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Seiscientos veinticinco (625) 626	Siete (7) cuerpos
3	0249-12-EP	Ciento veinte (120) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Doscientos noventa (290)	Cuatro (4) cuerpos

Reciba Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Alvaro D. Contreras Contreras
ACTUARIO

RECIBIDO
07/MAR/2014
A 13H50

